

LA AUTOEVALUACIÓN DEL ALUMNADO EN EL PROCESO DIDÁCTICO.

Salvador Grau Company.

José Daniel Álvarez Teruel.

María Teresa Tortosa Ybáñez.

Universidad de Alicante. Facultad de Educación

INTRODUCCIÓN.

Todos los cambios que genera la incorporación de la universidad española al Espacio Europeo de Educación Superior, giran en torno al papel del profesorado universitario y del alumnado. De ser investigador, docente y encargado de transmitir contenidos, el profesor debe asumir el papel de guía, de mediador del alumnado. Esto implica necesariamente que el papel del alumnado cambie también, pasando de “asimilador de contenidos”, a elemento activo y participativo del proceso educativo.

La Comisión para la Renovación de las Metodologías Educativas en la Universidad (MEC, 2006), plantea el enfoque global como medio para la renovación de las metodologías educativas en el ámbito universitario, y apunta como los principales objetivos de un proceso de renovación pedagógica general:

- La mejora de la calidad del aprendizaje.
- El incremento del nivel de satisfacción de profesores y estudiantes.
- La renovación metodológico-didáctica con un nuevo cambio en el estilo de trabajo del profesorado.
- La consideración de la enseñanza como actividad fundamental docente.
- La potenciación de la dimensión práctica de la enseñanza: no sólo “saber”, sino también “saber hacer” y “saber ser/estar”.
- El aumentar el protagonismo al alumnado en su formación, fomentando el trabajo colaborativo, organizando la enseñanza en función de las competencias que deben adquirir, y potenciando la adquisición de herramientas de aprendizaje autónomo y permanente.

El cambio metodológico en la Universidad es un proceso realmente complicado, fundamentalmente por la tradición arrastrada, pero las necesidades sociales obligan al cambio, y el profesorado debe aceptar como una realidad incuestionable la adaptación a la nueva situación. Otra cosa es compartir, o ser conscientes, de que existen muchas dificultades para una adaptación rápida, por la falta de reflexión y sobre todo de elementos formativos que den seguridad a la hora de afrontar el cambio. Sabemos de la importancia que las metodologías de trabajo tienen en ese proceso de renovación, y que su influencia en el aprendizaje es determinante, pero su relevancia estratégica sigue siendo escasa, entre otras cosas, como apunta la Comisión del MEC (2006) por:

- El predominio de la investigación sobre la docencia.
- El exceso de celo en la transmisión de contenidos.
- La falta generalizada de formación pedagógica del docente universitario.
- La propia resistencia del profesorado al cambio metodológico.
- La escasa tradición del trabajo en equipo en la docencia.

- La poca implicación docente en lo que significa el EEES.
- El excesivo número de alumnado en las aulas..
- La dificultad de implicar a los estudiantes en su proceso formativo.
- La inadecuación de infraestructuras y equipamientos para el cambio.
- La falta de tradición en el uso de técnicas de planificación de la docencia.
- La falta de coordinación entre administración e institución universitaria.

Pero estamos convencidos de que, a pesar de las dificultades, el cambio es necesario si queremos adecuar los aprendizajes del alumnado a la nueva planificación universitaria.

Y precisamente, uno de los elementos claves de ese cambio metodológico que estamos planteando es la evaluación. Se trata de uno de los conceptos más difíciles de adoptar, fundamentalmente por la visión errónea que se ha tenido de ella y su histórica confusión con la calificación.

La evaluación educativa, como un proceso propio dentro del proceso de aprendizaje, se debe utilizar para constatar los cambios que se han producido en el alumnado, la eficacia de los métodos y de los recursos empleados, la adecuación de los títulos, programas o asignaturas y, en general, todos los factores que puedan incidir en la calidad educativa, para, así, poder tomar las decisiones oportunas que permitan reconducir (si fuera necesario) el proceso de enseñanza-aprendizaje hacia los fines que se pretendían.

Este concepto debe tener una connotación con la idea de mejora, porque es su auténtica utilidad. No hay que relacionar la evaluación con sistemas de selección, sino con tareas de mejora de procesos. Y para ello, cuantas más puntos de vista se tengan de la realidad mejor servicio podrá hacer. De ahí la necesidad de implicar al alumnado, no sólo en la elaboración curricular, sino en la supervisión y valoración del mismo. Sabemos que no es tarea fácil cambiar las creencias y los sistemas de evaluación en los ambientes universitarios. La evaluación sigue siendo un reto que necesita soluciones prácticas, y dinámicas. Y la participación del alumnado puede ser una de ellas.

MARCO TEÓRICO.

Queda claro que la adaptación de los estudios universitarios al Espacio Europeo de Educación Superior, necesita de nuevos enfoques metodológicos que transforme nuestro sistema educativo, basado en la enseñanza a otro basado en el aprendizaje. Esto supone el ser capaces de medir el trabajo que debe realizar el alumnado para adquirir los conocimientos, capacidades y destrezas necesarias para superar las materias del plan de estudios.

Este cambio docente debe ser interactivo y basarse en tres principios:

- a) Mayor implicación y autonomía del alumnado.
- b) Utilización de metodologías activas y participativas.
- c) El profesorado como agente sensibilizador y estimulador de los aprendizajes de los estudiantes.

Dentro de los cambios metodológicos necesarios adquiere protagonismo el uso de una evaluación formativa, con participación docente y discente. Como apuntábamos en la introducción, uno de los mayores retos de la evaluación en estos momentos es cambiar la concepción que en los ambientes universitarios se tiene de ella. El concepto de evaluación es mucho más amplio que el sistema tradicional de calificaciones, requiere nuevos esquemas de

actuación, tanto para el profesorado como para el alumnado. La evaluación educativa hay que entenderla como una reflexión crítica sobre los componentes y los intercambios en el proceso didáctico, con el fin de determinar cuáles están siendo o han sido sus resultados y poder tomar las decisiones más adecuadas para la positiva consecución de los objetivos educativos. Y esta actitud positiva ante la evaluación requiere convencimiento, formación, paciencia y mucho trabajo colaborativo.

Para una buena aplicación conceptual debemos partir de la idea de que la docencia está íntimamente ligada a la evaluación, actividad que realizamos continuamente siguiendo determinados criterios. Y para que la evaluación sea “formativa”, útil a nuestros propósitos de mejora, debemos desligarla de la relación unívoca que mantiene con otros conceptos como calificar, medir o corregir; examinar, clasificar o aplicar pruebas objetivas. Como muy bien dice el Profesor Álvarez Méndez (2001) la evaluación educativa debe entenderse como “... una actividad crítica de aprendizaje, porque se asume que la evaluación es aprendizaje en el sentido que por ella adquirimos conocimiento. El profesor aprende para conocer y para mejorar la práctica docente en su complejidad, y para colaborar en el aprendizaje del alumnado conociendo las dificultades que tienen que superar, el modo de resolverlas y las estrategias que pone en funcionamiento. El alumno aprende de y partir de la propia evaluación y de la corrección, de la información contrastada que le ofrece el profesorado, que será siempre crítica y argumentada, pero nunca descalificadora ni penalizadora”.

La mejora de la calidad de la enseñanza no sólo se adquiere con una buena planificación de los contenidos, de las materias, de los objetivos de aprendizaje, o de los Grados. Pero no hay que olvidar la relevancia en la selección de los aprendizajes conceptuales y la utilización de la evaluación como proceso de cambio. Compartimos plenamente con Álvarez Méndez (2001) cuando afirma que evaluar es “conocer, es contrastar, es dialogar, es indagar, es argumentar, es deliberar, es razonar, es aprender”. Aprovechemos la oportunidad que nos depara todo este proceso de construcción del espacio Europeo de Educación Superior para replantearnos nuestros criterios de evaluación y así conseguir aprendizajes de calidad en nuestros contextos universitarios.

Las características básicas de la *evaluación* para considerarla como tal serían:

1. Ser continua, es decir, realizada a lo largo de todo el proceso didáctico.
2. Tener un carácter formativo y orientador, proporcionando información sobre la adaptación del alumnado y la consecución de las competencias de su titulación.
3. Ser integradora, es decir, evaluar todas las capacidades generales de la asignatura.
4. Ser lo más individualizada posible, adaptándose a las características particulares del proceso de aprendizaje del alumnado y atendiendo a su diversidad.
5. Ser democrática. Esto significa que los criterios de evaluación han de ser públicos y el alumnado debe conocerlos.
6. Estar contextualizada en los títulos de Grado programados por la Universidad.

“La evaluación educativa, como proceso de aprendizaje, trata de constatar los cambios que se han producido en el alumnado, la eficacia de los métodos y de los recursos empleados, la adecuación de los títulos, programas o asignaturas y, en general, todos los factores que puedan incidir en la calidad educativa, para, así, poder tomar las decisiones oportunas que permitan reconducir (si fuera necesario) el proceso de enseñanza-aprendizaje hacia los fines que se pretendían” (Grau, 2005).

Y por último, si queda claro el concepto y el objeto de la evaluación educativa, no debemos olvidar que el fin último a que debe aspirar cualquier docente es a introducir al alumnado en la cultura evaluadora, haciéndole partícipe de su propio proceso de evaluación. Si lo conseguimos podemos estar satisfechos, porque habremos puesto en marcha la *autoevaluación*.

La autoevaluación es la evaluación que realizan, o deben realizar, los dos protagonistas básicos del proceso de enseñanza-aprendizaje (profesorado y alumnado) sobre su propia actuación. Consiste básicamente en tomar conciencia de lo que se hace y los objetivos a alcanzar; asumir la responsabilidad de reflexionar críticamente sobre la propia acción para reconducirla o mejorarla; y regular la motivación y asumiendo la autonomía dentro del proceso educativo. Sólo si generamos una verdadera autoevaluación el proceso didáctico alcanza sus objetivos, pues nadie llega a ninguna meta sin tener conciencia de haberla alcanzado, propiciando una autorregulación de la planificación previa tanto docente como discente.

Con la autoevaluación perseguimos una mayor y mejor información para que el proceso de evaluación sea lo más justo posible. Y al mismo tiempo, conseguir la participación del alumnado en la valoración de la actividad académica desarrollada, para aumentar su motivación en la realización del trabajo planificado, y su capacidad de reflexión y crítica. Consciente de la falta de recursos discente para asumir estas responsabilidades, es oportuno darles algunas pautas de lo que queremos conseguir (Anexo I). Además,

Es una tarea difícil de encuadrar dentro de ninguna modalidad evaluativa (inicial, continua y final), porque pensamos que debe estar presente en todas ellas. Se trata de la capacidad que damos al alumnado para participar en su propia valoración, y puede ir desde la elaboración de un listado de cuestiones al final de un contenido trabajado, para que cada alumno/a pueda comprobar personalmente su nivel de adquisición, hasta la reflexión que el alumnado pueda hacer de su rendimiento general en determinada asignatura, y del funcionamiento de la propia asignatura.

Al poner en práctica la autoevaluación podemos conseguir que el alumnado interiorice mejor los criterios de evaluación, hasta hacerlos propios, lo que influiría positivamente en su motivación, en el esfuerzo para conseguir un mejor rendimiento, en la creación del hábito de reflexión y la capacidad crítica, etc. Y para el docente, es una ayuda para retroalimentar el proceso y realizar la valoración final de una forma más objetiva.

Esta acción evaluadora está relacionada directamente con el principio de “aprender a aprender”. Y en base a sus potencialidades se están desarrollando proyectos institucionales, como el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL), o algunos proyectos relacionados con el área de Informática. Además, se tiene la intención de potenciar estos instrumentos a través de las nuevas tecnologías (página web) para poder convertirlos en herramientas de uso individual. Como vemos, la utilidad de la *autoevaluación* va más allá de una simple actividad evaluadora, para convertirse en una metodología de trabajo.

Todos estos argumentos que de una forma teórica estamos presentando demuestran la importancia que la evaluación tiene dentro del proceso de cambio metodológico universitario. Pero antes de acabar nos gustaría establecer algunas precisiones:

1. La finalidad de la evaluación es reorganizar y ajustar la respuesta educativa para mejorar el proceso de aprendizaje del alumnado. Es parte integral del proceso en el que se dan enseñanza y aprendizaje, y es aprendizaje en sí misma.
2. La evaluación sigue siendo responsabilidad del profesorado, aunque cada vez se precisa de una mayor coordinación docente para su puesta en práctica por la

amplitud de los ámbitos de actuación: alumnado, procesos educativos, centros e incluso los responsables de titulación.

3. La evaluación no es un proceso fácil de desarrollar, ya que a la vez que proceso es un instrumento de análisis, reflexión e investigación de la práctica docente.
4. La evaluación no debe ser una actividad ni un instrumento de jerarquía, sino de servicio, tanto para quien aprende como para quien enseña. Recordemos expresiones como “dime cómo evalúas y te diré que profesor eres”, o “dime cómo enseñas y te diré como has de evaluar”.

DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN.

Con el objeto de poner en práctica nuestras convicciones sobre la necesidad de un cambio metodológico y la importancia que la evaluación tiene en él, un grupo de docentes universitarios (dos profesores y una profesora) iniciamos hace tres años una experiencia con la asignatura Organización del Centro Educativo, perteneciente al currículo de los estudios de segundo curso de la Diplomatura de Magisterio (Álvarez. 2008), y seguimos trabajando en ella y perfeccionándola curso a curso, sin fecha de caducidad con la implantación de las nuevas titulaciones y grados.

Es una forma de trabajar, una creencia, sobre la que hemos desarrollado una serie de instrumentos que pueden ser aplicables perfectamente a cualquier disciplina pasada, presente o futura. Y precisamente, durante este curso vamos a comenzar la implementación de la metodología colaborativa, participativa y evaluadora en los primeros grados que nuestro equipo docente va a impartir en la titulación de Magisterio.

Para desarrollar este apartado empírico del documento utilizamos una metodología cualitativa, analizando la documentación curricular elaborada (Legislación, Ficha de asignatura, Guía docente...), los materiales elaborados por el profesorado y el alumnado, y los resultados de los procesos evaluativos desarrollados en el proyecto.

1.- Contextualización.

Nuestro punto de partida está en la convicción de que para propiciar un principio de cambio en todo este entorno universitario tan poco favorable a las nuevas metodologías evaluadoras hay que plantearse a nivel institucional tres momentos en su evolución:

- a) Reflexión sobre la necesidad y la oportunidad de introducir nuevas metodologías en el terreno de la evaluación, convirtiéndola en una tarea formativa. Puede partir de los requisitos que los nuevos planes de estudios universitarios imponen a la docencia, y el protagonismo que adquiere el alumnado en el proceso didáctico. Pero también, como es nuestro caso, en la insatisfacción por los resultados obtenidos, en general, en la puesta en práctica de una asignatura tan operativa como puede ser la Organización del Centro Escolar.
- b) Formación sobre los aspectos básicos, conceptuales, metodológicos e instrumentales que habiliten y posibiliten esta innovación, a través de determinados cursos sobre nuevas metodologías de los servicios de formación institucionales.
- c) Aplicación de las creencias y las técnicas en nuestra actividad docente. Este es el nivel que nosotros desarrollamos en esta investigación, y para el que hemos precisado dos prerequisites: el trabajo en equipo (docente – discente) y la asignatura de Organización del Centro Escolar.

2.- Metodología.

El cambio metodológico que planificamos y que hemos llevado a la práctica, se fundamenta en la convicción de que el contenido de la asignatura es eminentemente práctico, y para hacerla operativa nos planteamos una serie de objetivos de aprendizaje básicos:

1. Aplicar el contenido teórico de la asignatura al contexto natural: el centro educativo.
2. Fomentar el trabajo en equipo asumiendo roles de gestión y dirección de centros.
3. Aplicar las responsabilidades asumidas en la gestión de un centro de forma virtual.
4. Fomentar la capacidad de reflexión, análisis y crítica sobre los contenidos.
5. Utilizar la información y las posibilidades que aportan las nuevas tecnologías. (TICS).
6. Fomentar la participación del alumnado en el proceso de evaluación.

Y para ir comprobando como evoluciona el proceso recurrimos necesariamente a la evaluación formativa que, además de propiciarnos un contexto sólido de trabajo a través de la evaluación inicial, nos suministra información puntual del proceso a través de la evaluación continua, y permite que las actividades planteadas para la evaluación final sean solo un indicador más del funcionamiento o no del proyecto para buscar la mejora continua.

La implicación del alumnado en el proceso intentamos generarla a través de acciones como:

- a) Responsabilizarlos en la planificación de la asignatura.
- b) Consensuar con ellos los criterios de evaluación.
- c) Creación de grupos colaborativos (con el rol de “equipos directivos”).
- d) Organizar los momentos y los elementos evaluadores.
- e) Elaborar informes y cronogramas.
- f) Elaborar documentos de trabajo.
- g) Autoevaluar del proceso de aprendizaje.

La implicación del alumnado en las actividades de aprendizaje, las evaluaciones con sentido, las tareas prácticas, y la retroalimentación que produciremos en nuestros estudiantes hará más efectiva su enseñanza, y relegará a un segundo plano los tradicionales e interminables exámenes escritos y trabajos monográficos que nunca acabábamos de leer.

3.- Materiales de trabajo.

El punto de partida de este proyecto está en la Guía Docente de la asignatura que fue elaborada siguiendo las nuevas directrices del Espacio Europeo.

El otro referente fue la planificación de la evaluación formativa y la elaboración de instrumentos de seguimiento y evaluación continua y final. Se opta por la elaboración de un “dossier de prácticas del alumnado”, siguiendo la metodología del portfolio. Básicamente consiste en la presentación de los diferentes trabajos que los equipos van realizando a lo largo del curso en un documento único de evaluación, al final del proceso formativo, organizado por tareas o materias, con una portada/presentación, un índice de contenidos, los trabajos organizados (Álvarez. 2008). Con esta herramienta, cuya presentación tiene un plazo de entrega, se respetan los ritmos de trabajo, permitiendo así desarrollar el aprendizaje autónomo y la autoevaluación. Se diseña y planifica atendiendo al nuevo marco de convergencia

europea, lo que implica tener en cuenta competencias genéricas y específicas que el alumnado debe lograr, permitiendo los siguientes aspectos:

- a) Planificar las actividades formativas coordinadamente entre profesorado y alumnado.
- b) Desarrollar el pensamiento crítico del alumnado sobre las diferentes experiencias recibidas y vividas en su proceso de formación.
- c) Desarrollar las competencias de reflexión, trabajo colaborativo, diseño y evaluación.

4.- Proceso de evaluación.

La puesta en marcha del proceso de evaluación formativa en nuestro proyecto de trabajo contempla una serie de tareas innegociables:

1. *Conocer las competencias con las que parte el alumnado para comenzar el aprendizaje.* Esto podríamos considerarlo la evaluación inicial, y a través de ella al alumnado se le plantean dos actividades básicas para recopilar la información previa: una colectiva (coloquio, debate...) que aporte información conceptual, y también procedimental, y otra individual, a través de un pequeño cuestionario con cuestiones básicas sobre la asignatura y la metodología a desarrollar. También se realiza una aproximación a la autoevaluación solicitando su valoración inicial de las expectativas y los condicionantes que presentan frente a la asignatura.
2. *Diseñar y supervisar la evolución puntual de los aprendizajes.* Estaríamos en el terreno de la evaluación continua. La actividad evaluadora comienza en el momento en el que informamos al alumnado sobre la metodología de trabajo y el sistema de evaluación que vamos a desarrollar (criterios de evaluación y promoción, instrumentos,...), e intentamos implicar al alumnado en el mismo hasta donde podemos. Al principio resulta un poco complejo, por la falta de hábitos. Luego planificamos la supervisión periódica del trabajo, que tiene distintas variantes (observación directa de las tareas, recogida periódica de tareas...) en función de las características docentes. De cualquier forma, utilizamos estadillos de recogida de información elaborados en función de las necesidades (Anexo II).
3. *Controlar los resultados conseguidos de forma periódica para seguir avanzando.* Sería la evaluación final, que nosotros planificamos como un ejercicio de reflexión realizado periódicamente para comprobar los aprendizajes adquiridos. Trabajamos con tres instrumentos:
 - a) Elaboración y exposición en equipo de trabajos monográficos.
 - b) Elaboración y presentación del dossier de prácticas del alumnado.
 - c) Elaboración de ejercicios escritos parciales y/o finales (cuestionarios sobre el contenido básico de la asignatura).

En todas estas opciones se fomenta la participación del alumnado. La exposición pública pretende desarrollar la competencia oral, y es valorada por todos los asistentes. El *dossier de prácticas del alumnado* tiene una parte importante dedicada a la autoevaluación individual y colectiva. Y los ejercicios escritos se plantean de forma que se le ofrece al alumnado la posibilidad de plantear cuestiones que consideren básicas en cada tema, y sobre ellas el profesorado plantea la prueba.

Para que estas acciones se puedan desarrollar de forma efectiva necesitamos de la participación incondicional del alumnado, al que deberemos formar en la faceta evaluadora,

ya que no tiene hábitos para realizar esta tarea que tradicionalmente no ha desempeñado. Hay que dar al alumnado un protagonismo relevante, para poder llegar hasta la autoevaluación, que debe ser el objetivo último que nos planteemos al desarrollar esta filosofía de trabajo.

RESULTADOS Y CONCLUSIONES.

De este enfoque metodológico que hemos puesto en práctica durante tres cursos, contamos ya con argumentos suficientes para tener una primera valoración de los agentes implicados y que nos anima a seguir con nuevas adaptaciones para mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Las fuentes de información que utilizamos son los instrumentos de autoevaluación que el alumnado utiliza en los apartados relacionados con el desarrollo de la asignatura y las valoraciones del profesorado participante en el proyecto. Además, en algún momento del desarrollo del proyecto, se ha contado con observadores externos (otros compañeros de otras asignaturas), que asisten de forma inesperada en algún momento para valorar la situación tal como se está produciendo.

En base a esos materiales podemos establecer una serie de conclusiones generales:

- a) En cuanto a la evaluación realizada por el profesorado sobre esta innovación metodológica, en comparación con el desarrollo de la asignatura con otra metodología menos participativa, se observa una mayor asistencia a clase del alumnado, una mayor implicación en las tareas, una mejor calidad de las tareas y los trabajos realizados; y unos mejores resultados académicos obtenidos.
- b) El profesorado apunta también que el grado de consecución de los objetivos propuestos ha sido elevado; que ha aumentado la comunicación docente – discente; que hay una mayor participación del alumnado en la asignatura y un mayor interés en realizar las prácticas propuestas y, que consecuencia de todo ello, los resultados académicos son excelentes.
- c) Y también plantea la queja de la dificultad que entraña embarcarse en proyectos de innovación de esta envergadura con un número tan elevado de alumnos/as, ya que genera un exceso de trabajo importante, sin el trabajo colaborativo del equipo docente, el proceso de adaptación resultaría más complicado todavía
- d) El alumnado, a través del ejercicio de autoevaluación, valora positivamente la metodología de trabajo en equipo; el diseño de la asignatura; los materiales portados a través de la Guía de prácticas; y la metodología evaluadora aplicada.
- e) Sobre la metodología utilizada, el alumnado la valora como de gran utilidad y motivación por estar basada en actividades prácticas. El trabajo en equipo les ha resultado muy satisfactorio, y valoran mucho el realismo que se intenta reflejar a través del plan de prácticas, por lo que ayuda a conocer el funcionamiento de un centro educativo. Como inconveniente señalan la complejidad que implica todo cambio didáctico.
- f) Con relación a los materiales que se les ha proporcionado, el alumnado entiende que han sido muy útiles para realizar las prácticas y han facilitado mucho la realización de las actividades. Aunque a veces se han encontrado con dificultades de comprensión e interpretación.
- g) Y por último, en cuanto al trabajo colaborativo, el alumnado se siente satisfecho de haber experimentado una dinámica de trabajo distinta, trabajando en un proyecto común, y al mismo tiempo cada persona del equipo se responsabiliza del buen

funcionamiento de las tareas. Lo consideran un aprendizaje de competencias básicas para su futura profesión.

En general podemos decir que tanto por parte del profesorado como del alumnado se ha producido una valoración positiva del proyecto de innovación desarrollado a lo largo de tres años, y que ha ido sufriendo modificaciones en función de las consideraciones que se hacían y de las posibilidades que se proponían.

Hemos querido llamar a la metodología desarrollada prácticas contextualizadas porque todas ellas salen del desarrollo teórico de la asignatura, integrándose en la vida de un centro (de forma virtual) para buscar información y desarrollarlas (dentro de las limitaciones propias). No obstante, y en un exceso de celo en cuanto al rol desempeñado, algunos equipos de trabajo han entrado en contacto directo, voluntariamente, con los centros y han conseguido ampliar su nivel de conocimientos y establecer relaciones. En cuanto a la responsabilidad en el cumplimiento de los plazos establecidos (otra competencia) más de un ochenta por ciento de las tareas con plazos respetaron las normas, lo que demuestra un alto índice de profesionalidad.

Y finalmente hemos de decir que el trabajo en equipo del profesorado y la asunción de un rol en las prácticas (igual que ellos), les ha servido de modelo para la realización de su trabajo.

Como colofón a este apartado de conclusiones finales podemos anotar algunas consideraciones textuales de grupos que son representativas de los comentarios de la mayoría:

“La asignatura ha conectado con la realidad de la escuela.... Hemos aprendido a ver como será nuestro futuro, y a implicarnos en el funcionamiento de un colegio (aunque sea de forma virtual). La metodología ha sido muy práctica y aplicable para nuestro futuro profesional”.

“La asignatura nos ha parecido muy interesante... La realización de las prácticas, con una metodología innovadora que respeta nuestro ritmo de trabajo, y con la riqueza del trabajo en equipo, además de motivarnos nos permite llegar hasta donde cada equipo quiera profundizar en el conocimiento de la realidad”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Álvarez, J.D., Grau, S., Tortosa, M.T. y Lledó, A. (2008) “Desarrollo de competencias en la asignatura organización del Centro Escolar”. En Lozano, I. y Pastor, F. *La construcción colegiada del modelo docente universitario del siglo XXI*. Pp. 1172. Alicante: Universidad de Alicante.

Álvarez, J.M. (2001). *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Madrid: Morata

Álvarez, J.M. (2009). La autoevaluación. I Congreso de Docencia Universitaria, Vigo, 2 - 4 de julio (en papel).

De Miguel, M. (Dir.) (2006). *Modalidades de enseñanza centradas en el desarrollo de competencias*. Universidad de Oviedo.

Declaración de Bolonia, 19 de Junio de 1999.

Giné, N. (Coord.). (2009). *Aplicación de la carpeta de aprendizaje en la universidad*. Barcelona: Octaedro.

Grau, S. (2005). *La organización del centro escolar. Documentos para su planificación*. Alicante: ECU.

Grau, S. (2005). *Organització del centre escolar*. Col.lecció Joan Fuster. Secretariat de Promoció del Valencià.

Guía docente. Organización del Centro Escolar. (2009-2010) Universidad de Alicante.

Martínez Lirola, M. (2008). “Una propuesta de evaluación en el EEES: el uso del portafolio en una clase de idiomas”. *Porta Lingarum. Revista Internacional de Didáctica de las Lenguas Extranjeras*, 9: 23-34.

Rodríguez, J. L. (2004) *La programación de la enseñanza. El diseño y la programación como competencias del profesor*. Málaga: Ediciones Aljibe.

Zabala, A. (2000). *La práctica educativa: cómo enseñar*. Barcelona: Grao

MEC (2006). *La organización de las enseñanzas universitarias en España*. Madrid. MEC.

ANEXOS.

ANEXO I: FICHA DE AUTOEVALUACIÓN DISCENTE.

PAUTAS DE VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA
Evaluación del trabajo del equipo
EVALUACIÓN EN CONJUNTO. Valorar el trabajo realizado por el equipo: organización, participación, ventajas, problemas... Se valorará del 1 al 10.
EVALUACIÓN INDIVIDUAL. Valorar el trabajo en la producción del equipo de cada uno de sus componentes. Se valorará del 1 al 10.
Evaluación de los trabajos de exposición de los otros equipos
EVALUACIÓN GLOBAL. Valorar el trabajo de preparación y exposición global de cada uno de los otros equipos de clase. Valoración del 1 al 10.
EVALUACIÓN DE LOS PARTICIPANTES. Valorar la participación de los compañeros componentes de los otros equipos. Valoración individual del 1 al 10.
Evaluación de la asignatura (aspectos positivos y negativos y propuestas de mejora)
PRESENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS. Valorar el material que se ha utilizado en el desarrollo de la asignatura, la dinámica de trabajo utilizada, y la aportación de los contenidos a vuestra formación.
PLAN DE PRÁCTICAS. Valorar el desarrollo del proyecto de prácticas.
OTROS ASPECTOS

